

INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD
EMPRESARIA DE PROVEEDOR (ART. 149° LEY N° 8706 S/ LEY N° 9193)

1. Información de Registro Único de Proveedores

- a) Razón Social: BUTACA TRES S.A.
- b) Domicilio: LINIERS 47 P.1 D.1
- c) Localidad: GODOY CRUZ 5501
- d) Provincia: MENDOZA
- e) Teléfono: 2612500394
- f) Rubros:

13 2 7 VTA Y CONTROL DE ENTRADAS PARA ESPECTACULOS.

2. Documentación presentada ante el RUP en relación a la acreditación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- a) Plan Base ODS.
- b) Informe de herramienta de autoevaluación de proveedores sostenibles (HAPS).

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas implicadas

El proveedor presenta un Plan Base ODS, donde realiza una descripción de la empresa. En primer lugar, indica que Butaca Tres S.A. es una MiPyME (pequeña) mendocina creada en el año 2017 y dedicada a la provisión de servicios de boletería y venta online de entradas para todo tipo de espectáculos y eventos.

La empresa ha desarrollado una suite de sistemas in-house conocidos bajo la marca Entradaweb, la cual consiste en una plataforma multiusuario, que opera en tiempo real y es completamente compatible con cualquier sistema operativo o navegador. Esto la hace accesible y funcional para cualquiera, en cualquier momento y desde cualquier lugar. Comenzaron operando en la provincia de Mendoza y desde allí en base a un servicio basado en una gran cercanía con sus clientes, se proyectó a toda la Argentina, teniendo actualmente en venta más de 300 eventos semanales distribuidos en casi todas las provincias del país.

Sus clientes directos son productores, salas y organizadores de cualquier tipo de evento que requieren gestión de entradas y accesos. Nuestra sólida infraestructura, experiencia y consistente atención a clientes y usuarios, nos posicionan frente a éstos como un socio

estratégico y confiable, atendiendo de manera personalizada sus particularidades y exigencias. Además, su cartera cuenta con más de 60 clientes privados y estatales de toda la Argentina.

Cuentan con un equipo orgánico, flexible y descentralizado de 20 personas, todas ellas de la provincia de Mendoza.

Indican que en estos 7 años han buscado desarrollar un proceso de mejora continua, renovando su compromiso para brindar el mejor servicio de gestión de entradas y accesos, buscando mejorar constantemente la experiencia de sus clientes y usuarios. Quieren sumar para esta nueva etapa de expansión de sus operaciones, contribuir activamente a la sostenibilidad y la innovación tecnológica, simplificando y haciendo más accesible la adquisición de entradas para eventos en todo el país. Declaran creer firmemente, que el desarrollo tecnológico debe ir de la mano con la responsabilidad social y medioambiental, por ello están comprometidos con la creación de soluciones que sean tanto eficientes como sostenibles a largo plazo.

Además, presentan una “autoevaluación” o “autodiagnóstico” realizado a través de la plataforma HAPS.

4. Evaluación y Calificación

Se procede seguidamente a evaluar el reporte presentado, tomando como punto de partida las pautas establecidas en la Guía Elemental del Programa de Compras Sustentables de la Administración Provincial

(<https://www.mendoza.gov.ar/compras/compras-publicas-sustentables/>), a saber:

1) Las autodeclaraciones de las empresas sobre una o más políticas de sostenibilidad empresarial, relacionadas con uno, algunos o todos los ODS, que no respondan a una “autoevaluación” o “autodiagnóstico” reflexivo por parte de quienes actúan en la organización, y que por lo tanto tampoco reflejen una planificación mínima o de base, serán calificadas sin puntaje.

2) Las empresas que concreten una “autoevaluación” o “autodiagnóstico” consistente se recomienda para ello valerse de la plataforma “HAPS” (Herramienta de Autoevaluación de Proveedores Sostenibles” <https://haps-impacto.com/>)-, y a partir de tal “autoevaluación” se presenten sus resultados y un Plan de Base que exprese la voluntad de la organización y sus miembros de emprender una o más políticas o acciones

alineadas con una o más Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, podrán ser calificadas con un (1) punto.

3) Las empresas que dispongan una planificación sistemática, estratégica o consistente de sostenibilidad empresarial, coherente con su actividad, dimensión y capacidad económica, plasmando una o más políticas o programas de acción, alineados con una o más Metas de los ODS podrán calificarse con hasta dos (2) puntos, teniendo en consideración elementos tales como la visión, los valores, los compromisos y las reglas de la organización y las metas medibles descriptas en plan.

4) Las empresas que tengan implementación o ejecución de una o más políticas de sostenibilidad empresarial, cuyas acciones y resultados medibles se encuentren reportados orgánicamente y respaldadas por evidencias verificables, que permitan comprobar su alineación con una o más Metas de los ODS, podrán ser calificadas con entre tres (3) y seis/siete (6/7) puntos, conforme los resultados concretos de la gestión empresarial comprobada serán merituados el número de metas y criterios de sustentabilidad gestionados, el contexto de su implementación, la consistencia de su verificación y medición, y de acuerdo a la calidad del desempeño demostrado la evolución o progresos demostrados, la perduración en el tiempo que exhiba la implementación en relación a las metas propuestas en la planificación estratégica-.

5) Los impactos positivos demostrados por las empresas en su contexto (externalidades positivas), desde el punto de vista ambiental, social y económica, que correspondan a uno o más Metas de los ODS, serán calificados con entre ocho (8) y diez (10) puntos. A estos efectos, se valorarán evidencias tales como los reportes de sostenibilidad con indicadores de desempeño que posean coherencia con la actividad que desarrolla la organización, su dimensión económica y riesgos asociados; auditorías externas por terceros expertos mediante un proceso sistemático, independiente y documentado que certifiquen y determinen el grado en el que se cumplen los criterios y garanticen la fidelidad de los mismos.

En mérito a las pautas anteriormente indicadas, se evalúa seguidamente dentro del denominado “ESQUEMA AMPLIO” de valoración del desempeño empresarial sustentable, los alcances de la documentación acompañada por el proveedor, a fin de identificar si la misma involucra y gestiona acciones compatibles con un eventual Plan de acción y una línea de base sobre la cual considerar un desempeño empresarial sostenible que pueda ser calificado en algún nivel de puntaje.

EVALUACIÓN:

Se procede seguidamente a evaluar la documentación presentada, en cumplimiento de las pautas establecidas en la Guía Elemental del Programa de Compras Sustentables de la Administración Provincial (<https://www.mendoza.gov.ar/compras/compras-publicas-sustentables/>).

Aplicando las referidas pautas, se evalúa seguidamente los alcances de la información y evidencias acompañadas:

La empresa, indica que como parte de su estrategia de crecimiento han decidido que es tiempo oportuno para profundizar en su gestión empresarial, desde una mirada de sostenibilidad. Sus accionistas y la dirección de la empresa comprenden que tienen un gran potencial para generar impacto positivo a nivel económico, social y ambiental. Dentro de este contexto, realizaron el Autodiagnóstico HAPS, a partir del cual pudieron identificar fortalezas y oportunidades de mejora, como así también definieron objetivos a corto y mediano plazo.

Como punto de partida, identificaron las fortalezas que posee la empresa y su relación con los 17 ODS, a continuación se listan los mismos:

a) Trabajo decente y crecimiento económico ODS 8 (Metas: 8.1 y 8.3) - Compromiso con el desarrollo local y el empleo:

Para el cumplimiento de este objetivo, la empresa indica que el desarrollo llevado a cabo por ingenieros mendocinos sin recurrir a franquicias externas, promueve la sostenibilidad económica local al generar empleo e impulsar la innovación en Mendoza. Además, la plataforma beneficia a pequeños y medianos productores de eventos, apoyando el crecimiento económico regional.

b) Industria, innovación e infraestructura ODS 9 (Meta: 9.4) - Uso de infraestructura tecnológica eficiente:

La empresa manifiesta que el uso de Amazon Web Services (AWS) garantiza una infraestructura tecnológica eficiente y ambientalmente responsable, gracias a su compromiso con la eficiencia energética y la reducción de la huella de carbono.

c) Reducción de las desigualdades ODS 10 (Meta: 10.2) - Plataforma accesible y equitativa:

Para el cumplimiento de este objetivo, la empresa indica que EntradaWeb es una plataforma multiusuario y en tiempo real que facilita la compra de entradas sin necesidad de registro ni confirmación por correo. Su diseño, dividido en pasos claros y con ayuda disponible, permite una experiencia amigable. Ofrece atención en línea por personas y no incluye publicidad que distraiga. Acepta diversos medios de pago, incluyendo opciones para personas no bancarizadas, lo que facilita el acceso a la cultura y el entretenimiento para distintos contextos socioeconómicos y regiones.

d) Producción y consumo responsables ODS 12 (Meta: 12.a) - Enfoque en la sostenibilidad a través de la personalización y agilidad:

La empresa manifiesta que al ofrecer un sistema desarrollado in-house, que permite adaptarse a las necesidades de los organizadores de eventos y realizar mejoras de manera ágil, promueve un uso más eficiente y responsable de los recursos tecnológicos y humanos.

Seguidamente, la empresa enumera las oportunidades surgidas a partir del autodiagnóstico y su relación con los ODS:

a) Educación de calidad ODS 4 (Meta: 4.7) - Educación y sensibilización en sostenibilidad:

La empresa manifiesta que se podría aprovechar la visibilidad y el impacto de los eventos para educar a los usuarios y organizadores sobre prácticas sostenibles.

b) Reducción de las desigualdades ODS 10 (Meta: 10.2) - Incorporación de prácticas más inclusivas y accesibles:

Indican que podrían continuar avanzando en la inclusión digital, facilitando el acceso para personas con discapacidades o con dificultades tecnológicas, generando un impacto positivo en la reducción de desigualdades.

c) Producción y consumo responsables ODS 12 (Meta: 12.a) - Desarrollo de métricas de impacto ambiental y social:

Para el cumplimiento de este objetivo, la empresa indica que integrar indicadores claros de impacto en la plataforma que midan la eficiencia energética, reducción de residuos, o

el impacto social y económico en la región podría consolidar la posición de la empresa como líder en sostenibilidad.

d) Acción por el clima ODS 13 (Meta: 13.2 y 13.3) - Mejora en la gestión ambiental:

Para el cumplimiento de este objetivo, la empresa indica que, si bien ya utiliza infraestructura eficiente como AWS, podría mejorar aplicando estrategias de reducción de huella de carbono a lo largo de toda su cadena de valor, incluyendo el diseño de la plataforma y la logística de eventos, y buscando certificaciones de sostenibilidad.

e) Paz, justicia e instituciones sólidas ODS 16 (Meta: 16.6) - Promoción de la transparencia en la gestión de eventos públicos:

La empresa manifiesta que la capacidad de integrar la plataforma en las gestiones del Estado promovería la transparencia y eficiencia en la administración de eventos públicos, un valor clave para fomentar instituciones responsables y transparentes.

f) Alianzas para lograr los objetivos ODS 17 (Meta: 17.6 y 17.9) - Fortalecimiento de alianzas estratégicas sostenibles:

Para el cumplimiento de este objetivo, la empresa plantea que una oportunidad clave sería establecer alianzas con actores locales e internacionales comprometidos con la sostenibilidad, como gobiernos, ONGs, y otros proveedores, para compartir conocimientos, herramientas y recursos que promuevan eventos más sostenibles, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo la innovación.

En base al resultado obtenido en HAPS y del relevamiento de los temas materiales, la empresa definió objetivos para los ejes social, ambiental y económico, sobre los cuales trabajarán en el corto y largo plazo. Cabe aclarar que para los tres ejes el resultado fue “Inmaduro”. A continuación, se listan por eje los objetivos y sus respectivas acciones:

Eje Económico. Objetivos:

1) Fortalecimiento de bases para una Gobernanza Integrada

a) Acciones de corto plazo (1 año):

- Elaborar una estrategia y plan de acción (definición de plazos, responsables, indicadores de impacto, y posibles obstáculos).

- Identificar los grupos de interés y temas materiales más relevantes al negocio de Butaca.
- Elaborar lineamientos internos vinculados a los siguientes temas: prácticas éticas, prevención de fraude, privacidad y seguridad de datos personales.

b) Acciones de mediano plazo (2 años):

- Re-elaborar la misión y visión corporativa, luego de avanzar con la implementación del Plan Base ODS.
- Elaboración de lineamientos internos sobre relacionamiento con proveedores.

2) Promoción del bienestar del cliente

a) Acciones de corto plazo (1 año):

- Documentar el procedimiento de registro y seguimiento de reclamos de compradores.
- Robustecer continuamente los procedimientos/medidas para ofrecer sistemas de pagos en línea seguros.
- Monitorear los resultados del canal de feedback de compradores. Evaluación de ajustes a este canal.
- Accesibilidad - Opciones de financiamientos compradores: monitorear porcentaje de compradores que utilizan estas alternativas.
- Formalizar una instancia de encuesta satisfacción y feedback a productores.

b) Acción de mediano plazo (2 años):

- Accesibilidad - Opciones de financiamientos compradores: monitorear si las alternativas de pago ofrecidas a los compradores son adecuadas a sus posibilidades.

3) Promoción de la accesibilidad de la plataforma

a) Acción de corto plazo (1 año):

- Analizar los requerimientos de sellos existentes en el mercado sobre accesibilidad de sitios webs y aplicaciones móviles.
- b) Acción de mediano plazo (2 años):
- Iniciar el análisis de viabilidad para acceder a la certificación WCAG2.0.

Eje Social. Objetivos:

1) Impacto económico

a) Acción de corto plazo (1 año):

- Monitorear las características de los productores: Pymes/Mypimes/Cooperativas/ONGs, de que departamentos, % de clientes locales, % de productores mujeres, ejes de los eventos (fiestas locales, folklore argentino, danza, teatro, etc.).

b) Acción de mediano plazo (2 años):

- Diversificar la cartera de clientes, y alcanzar un crecimiento de un 15% en el número de organizadores medianos y pequeños.

2) Gestión de la cadena de suministro

a) Acciones de corto plazo (1 año):

- Relevar internamente las prácticas de nuestros proveedores actuales. Realizar análisis según proveedores más relevantes y/o críticos.
- Relevar buenas prácticas sociales existentes en nuestros proveedores. Elaborar un procedimiento para estos fines.
- Monitorear la diversidad en la participación societaria de los proveedores y dar acceso a personas con barreras al empleo.

b) Acciones de mediano plazo (2 años):

- Definir criterios de evaluación de proveedores, vinculados a su desempeño social.
- Elaborar lineamientos de relacionamiento con proveedores.

3) Compromiso cívico

a) Acción de corto plazo (1 año):

- Formalizar propuesta de beneficios para ONGs.

b) Acción de mediano plazo (2 años):

- Diversificar la cartera de clientes, alcanzando un crecimiento de un 10% en el número de ONGs.

4) Promoción de eventos bajo estándares sociales positivos

a) Acción de corto plazo (1 año):

- Relevar buenas prácticas sociales (existentes e inexistentes) entre los productores de eventos. Desafíos y obstáculos.

Eje Ambiental. Objetivos:

1) Protección del ambiente a través de acciones vinculadas a los diferentes grupos de interés

a) Acciones de corto plazo (1 año):

- Educar ambientalmente a los compradores: Identificación de temas ambientales relevantes en los que la organización quisiera poner foco e instancias de interacción con los compradores en las cuales se lo educará.
- Formalizar el compromiso con la disposición final responsable de residuos electrónicos
- Formalizar preferencia de compra de bienes o servicios de menor impacto ambiental (uso eficiente de la energía o que son ambientalmente preferibles).
- Relevar buenas prácticas ambientales (existentes e inexistentes) entre los productores de eventos. Desafíos y obstáculos.
- Monitorear la cantidad de salas y eventos que solicita impresión de entradas físicas en papel.

b) Acciones de mediano plazo (2 años):

- Definir criterios de evaluación de proveedores, vinculados a su desempeño ambiental.
- Promover eventos bajo estándares ambientales positivos (luego de haber realizado el relevamiento mencionado en 1.a).
- Trabajar con las organizaciones de eventos que requieren impresión de tickets para reducir el uso de papel.

- A partir de relevar las buenas prácticas ambientales de los productores, promocionar -con algún distintivo en la plataforma- los eventos de los mismos.
- Aumentar en un 5% el número de eventos que implementen algún tipo de práctica sostenible.

En base a lo expuesto, se visualiza que la empresa realizó el autodiagnóstico a través de la herramienta HAPS, lo cual le permitió identificar sus fortalezas y oportunidades, relacionadas con los ODS 4, 8, 9, 10, 12, 13, 16 y 17. En base al estado “Inmaduro” arrojado por la plataforma en sus tres ejes, definieron objetivos y acciones a corto y mediano plazo.

Desde este punto de vista, puede afirmarse que nos encontramos ante una planificación consistente de sostenibilidad empresarial, coherente con su actividad, que define objetivos y acciones medibles y alineadas con los ODS.

5. Calificación

De acuerdo al análisis de la documentación presentada y el estado de las acciones emprendidas por la empresa en relación a los ODS y la evaluación realizada, se considera que corresponde calificar el desempeño de sostenibilidad empresarial de BUTACA TRES S.A. con DOS (2) PUNTOS, por encontrarse su organización en el nivel 3 según la GUÍA ELEMENTAL DEL PROGRAMA DE COMPRAS SUSTENTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL, al corroborarse la existencia una “autoevaluación” o “autodiagnóstico” consistente realizada en la plataforma “HAPS” y presenta además un Plan de Base orientado a políticas o acciones alineadas con una o más Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6. Recomendaciones al proveedor

En virtud de las consideraciones realizadas en el presente informe de evaluación y calificación, la Dirección General de Contrataciones Públicas se permite realizar las siguientes recomendaciones al proveedor:

- 1) Dado que en la información incluida en el Programa Objetivos de Desarrollo Sostenible presentado asoma un “plan base de sustentabilidad”, recomendamos usar herramientas disponibles para definir un plan estratégico, que sería una hoja de ruta que

determina la estrategia de una organización en materia de sostenibilidad: definiendo los objetivos a corto, medio y largo plazo y las acciones a implementar en torno a los ejes principales (social, económico y ambiental).

El plan presentado debe tener una proyección de todas las acciones específicas que se llevaran a cabo, con el fin de concretar en cada uno de los ODS identificados y a los que se orientan esas intenciones definidas y se materialice a lo largo del tiempo en aportes concretos a la sostenibilidad.

Para ello puede tener en cuenta las recomendaciones que agregamos a continuación.

2) El desempeño sostenible de una empresa implica la realización de acciones que van más allá del cumplimiento de las leyes. Estas obligaciones surgen de valores éticos y de otra índole, amplia y universalmente compartidos por toda la humanidad (ej. combatir la pobreza, erradicar las discriminaciones y promover la igualdad de género, proteger y cuidar el medio ambiente, promover el trabajo decente, fomentar la solidez de las instituciones, combatir la corrupción).

3) El punto de partida para planificar cualquier política de sostenibilidad es el conocimiento claro y completo de la propia organización empresarial, en lo que concierne a los impactos reales y potenciales de las decisiones y actividades habituales de dicha organización en su entorno, principalmente en relación a todas las partes interesadas (los proveedores y los clientes de la empresa, los trabajadores de la empresa, los competidores de la empresa, las instituciones con las que se relaciona la empresa en función de su actividad, la comunidad a la que impacta directa o indirectamente la actividad de la empresa). La empresa debería determinar quién tiene intereses en sus decisiones y actividades, de modo que pueda comprender sus impactos y cómo abordarlos.

4) Toda organización empresarial cuenta con procesos y estructuras para la toma de decisiones. En algunos casos, éstos son formales, complejos o incluso están sujetos a leyes y regulaciones; en otros casos, son informales, sólo arraigados en la cultura y los valores de la organización. Sin embargo, a los fines de alcanzar algún grado de sustentabilidad mínimamente consistente, todas las empresas deberían implementar procesos, sistemas, estructuras u otros mecanismos que permitan aplicar los principios y prácticas dirigidas a alcanzar una o más Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estos procesos y estructuras para la toma de decisiones deberían permitirle a la empresa:

- desarrollar estrategias, objetivos y metas que reflejen su compromiso hacia la sostenibilidad
- demostrar compromiso y rendición de cuentas por parte de los líderes;
- crear y nutrir un ambiente y cultura en los que se practiquen los principios de la sostenibilidad
- crear un sistema de incentivos económicos y no económicos asociados al desempeño sostenible
- usar eficientemente los recursos financieros, naturales y humanos; promover oportunidades justas para que los grupos minoritarios, (incluyendo mujeres y grupos raciales y étnicos), puedan ocupar cargos directivos de la organización;

5) Dado que el contexto de las relaciones de orden social, ambiental y económico en los que se inserta la empresa, constituye una realidad compleja y heterogénea, es conveniente que, al momento de plantear alguna política de sostenibilidad, la empresa comience por revisar e identificar cuál o cuáles de todas las materias fundamentales (los 17 ODS y sus Metas) pueden resultar pertinentes. Serán pertinentes aquellos que, tras la evaluación de la propia actividad de la empresa, tengan un impacto más significativo en relación a las partes interesadas afectadas y en relación con la forma en que el impacto afecta al desarrollo sostenible. En esta tarea de diagnóstico, puede ser útil considerar las interacciones con otras organizaciones.

Este proceso se conoce como “Debida Diligencia”, es decir se trata de una evaluación exhaustiva y proactiva para identificar los impactos negativos sociales, ambientales y económicos, reales y potenciales, de las decisiones y actividades de una organización, con el propósito de evitar y mitigar dichos impactos.

Dentro de este proceso de autoevaluación, la empresa debe identificar qué asuntos son pertinentes. Para comenzar el proceso de identificación, la empresa debería:

- listar la totalidad de sus actividades;
- identificar a sus partes interesadas;
- identificar las actividades de la propia organización y de las organizaciones que están dentro de su esfera de influencia. Las decisiones y actividades de los proveedores y contratistas pueden tener un impacto en la sostenibilidad de la organización;
- determinar las materias fundamentales y los asuntos que puedan surgir cuando la organización y, otros dentro de su esfera de influencia y/o la cadena de valor, lleven a cabo estas actividades, teniendo en cuenta toda la legislación aplicable;

- analizar la variedad de formas en que las decisiones y actividades de la organización pueden causar un impacto en las partes interesadas y en el desarrollo sostenible;
- examinar las formas en las que las partes interesadas y los asuntos de sostenibilidad pueden impactar en las decisiones, actividades y planes de la organización, e
- identificar todos los asuntos de sostenibilidad que se relacionan con las actividades cotidianas
- y también los que surgen ocasionalmente bajo circunstancias muy específicas.

Una vez que la organización ha identificado un amplio rango de asuntos pertinentes respecto a sus decisiones y actividades, debería analizar cuidadosamente los asuntos identificados y desarrollar una serie de criterios para decidir qué asuntos son los más significativos y tienen mayor importancia para la organización.

6) La sustentabilidad de la empresa es un proceso continuo. Por eso los impactos potenciales de las decisiones y actividades deberían determinarse y tenerse en cuenta durante la etapa de planificación de nuevas actividades. Las actividades en curso se deberían revisar, cuanto sea necesario, para que la empresa pueda estar segura de que su sostenibilidad se está gestionando y pueda determinar si hay asuntos adicionales que deban tenerse en cuenta.

En efecto, un desempeño eficaz de la sostenibilidad empresarial depende en parte del compromiso, de la cuidadosa supervisión, evaluación y revisión de las actividades emprendidas, los progresos realizados, la consecución de los objetivos identificados, los recursos utilizados y otros aspectos de los esfuerzos de la organización.

El seguimiento continuado o la vigilancia de actividades relacionadas con la sostenibilidad busca, principalmente, asegurar que las actividades se están llevando a cabo como se pretendía, identificar cualquier crisis o la ocurrencia de algo fuera de lo común, y realizar modificaciones en la forma en que se están haciendo las cosas.

La revisión del desempeño, a intervalos adecuados, se podría utilizar para determinar los progresos en sostenibilidad, ayudar a mantener programas bien orientados, identificar áreas que necesitan cambios y contribuir a mejorar el desempeño. Las partes interesadas pueden jugar un rol importante en la revisión del desempeño de la sostenibilidad de una organización.

7) Un aspecto fundamental para la sostenibilidad de una empresa es su capacidad de “Rendición de Cuentas”. Una empresa sostenible es aquella capaz de responder por:

- Los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad, el medio ambiente y la economía, especialmente las consecuencias negativas significativas, y
- Las acciones tomadas para prevenir la repetición de impactos negativos involuntarios e imprevistos

8) Tal como se indica en la Guía Elemental del Programa de Compras Sustentables de la Administración Provincial, se recuerda que “se necesita tiempo para que el impacto de un programa de compras sostenibles avance desde los indicadores de la organización hasta los resultados y, finalmente, hasta el impacto de la organización en la sociedad, el ambiente y la economía en general.” (<https://www.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/63/2021/10/NO-2021-06898371-GDEMZA-GUIA-ELEMENTAL-DEL-PROGRAMA-DE-COMPRAS-SUSTENTABLES.pdf>).

Por ello se recomienda enfocarse en la planificación estratégica sobre determinados objetivos y metas de sostenibilidad, implementando gradualmente las acciones proyectadas y evaluando y midiendo sus resultados e impactos. Finalmente, se recomienda reunir las evidencias, acompañando las mismas con un reporte de sostenibilidad demostrativo de los logros alcanzados. Para ello, se recomienda considerar un plazo mínimo estimativo de un año desde la fecha del presente.

Sin otras observaciones que realizar, corresponde proceder a comunicar y publicar la calificación asignada.

Desafíos y Oportunidades hacia el Futuro No obstante, la integración de ESG no está exenta de desafíos. Es muy importante fomentar la reflexión y debate sobre cómo enfrentar los obstáculos y transformar los desafíos en oportunidades para la innovación y el liderazgo en tu empresa.

Pasos para Integrar la Sostenibilidad en tu Empresa

Integrar la sostenibilidad en tu empresa es un proceso que requiere planificación y compromiso. Aquí te presento los pasos clave para comenzar:

1. **Comprensión y Compromiso:** El primer paso es comprender por completo qué implica la sostenibilidad y cómo se relaciona con tu negocio. Esto implica no solo conocer los conceptos básicos, sino también identificar cómo tu empresa puede contribuir al bienestar social y ambiental. Luego, comprométete a hacer cambios positivos.

2. **Evaluación de Impacto:** Realiza una evaluación exhaustiva del impacto actual de tu empresa en la sociedad y el medio ambiente. Esto incluye analizar tus operaciones, cadenas de suministro y productos o servicios. Identifica áreas donde puedes mejorar.
3. **Definición de Objetivos y Metas:** Establece objetivos y metas específicas relacionadas con la sostenibilidad. Estos deben ser medibles y realistas. Por ejemplo, puedes fijar metas para reducir las emisiones de carbono, aumentar la eficiencia energética o mejorar las condiciones laborales.
4. **Integración en la Estrategia Empresarial:** La sostenibilidad no debe ser un apéndice en tu empresa, sino una parte integral de tu estrategia. Asegúrate de que tus objetivos de sostenibilidad estén alineados con los objetivos generales de tu empresa.
5. **Innovación y Colaboración:** Busca oportunidades para la innovación sostenible. Esto podría incluir la creación de productos más ecológicos o la colaboración con socios que compartan tus valores de sostenibilidad.
6. **Medición y Seguimiento:** Implementa sistemas de seguimiento y medición para evaluar el progreso hacia tus objetivos de sostenibilidad. Esto te permitirá identificar áreas que requieren ajustes y demostrar tu impacto positivo.
7. **Comunicación Transparente:** Comunica tus esfuerzos de sostenibilidad de manera transparente tanto dentro como fuera de la empresa. La transparencia construye la confianza y puede inspirar a otros a seguir tu ejemplo.
8. **Formación y Capacitación:** Proporciona formación y capacitación a tus empleados para que comprendan la importancia de la sostenibilidad y cómo contribuir. Cada miembro del equipo puede desempeñar un papel en la implementación exitosa de prácticas sostenibles.
9. **Evolución Continua:** La sostenibilidad es un viaje en constante evolución. Mantente informado sobre las tendencias y mejores prácticas en sostenibilidad y adapta tu enfoque a medida que evoluciona.
10. **Reporte de Impacto:** Finalmente, considera la posibilidad de emitir informes de sostenibilidad que documenten tus logros y desafíos. Esto puede ser valioso para mostrar a tus partes interesadas cómo estás contribuyendo al cambio positivo.



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Nota Firma Conjunta

Número:

Mendoza,

Referencia: INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIA
DE PROVEEDOR (ART 149 LEY 8706 S/ LEY 9193) - BUTACA TRES S.A.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.